

# Valencia: Crisis en el Colegio Mayor Santo Tomás de Villanueva

Por J. J. PEREZ BENLLOCH  
(Corresponsal de INFORMACIONES)

Cuatro alumnos del Colegio Mayor Santo Tomás de Villanueva han sido expulsados tanto del Colegio como del seminario diocesano, con lo que se han reactivado algunas tensiones que en los últimos años se viene percibiendo en el seno de la Iglesia valenciana, donde cada día es más evidente la cristalización de dos tendencias caracterizadas por su fidelidad, bien a la estructura, bien a la base.

Las expulsiones mencionadas son, en su raíz, una consecuencia de esta situación, que ahora se actualiza con motivo de la crisis por la que atraviesa el citado Colegio Mayor. Para contemplar este asunto con los suficientes elementos de juicio es oportuno recordar que dicho centro fue fundado en 1550 por Santo Tomás de Villanueva, quien le dotó no sólo de patrimonio, sino también de unas constituciones que otorgan a los colegiales tanto el Gobierno como la administración del Colegio. Dos patronos —el arzobispo y el alcalde de la ciudad— supervisan el cumplimiento de las normas fundacionales.

Dado este régimen funcional no es sorprendente que este Colegio significase, tradicionalmente, una parcela viva de espíritu renovador. Tampoco puede sorprender las constantes tentaciones de abrirle una escotilla al intervencionismo mediante la reinterpretación de las Constituciones. Las crisis, pues, no son una novedad. La que acaba de plantearse, sin embargo, es notable, porque sólo pueda resolverla un pronunciamiento de La Rota, a cuyos Tribunales ha sido sometida la diferencia entre los colegiales y la jerarquía.

Esta diferencia arranca desde 1969, cuando fue desplazado el rector que venía siéndolo durante veinticuatro años y de cuya gestión no sólo queda un edificio de nueva plan-

ta, sino un espíritu colegial, que ya era posconciliar cuando del Vaticano II no había sido proyectado siquiera. Fue a partir de este momento cuando los colegiales reputaron anticonstitucionales algunas de las decisiones de la jerarquía, cuya reacción se hizo notar con las mencionadas expulsiones y con el bloqueo de las cuentas bancarias del Colegio, lo que impide el desenvolvimiento del mismo.

Como era de esperar, esos hechos han galvanizado los ánimos de un amplio sector del clero, que ya se pronunció con ocasión del nombramiento de los dos obispos auxiliares. En aquel trance fue significativa la dimisión de seis miembros del Consejo del Presbiterio y sendas cartas de protestas suscritas por numerosos eminaristas y 70 sacerdotes, respectivamente. Tanto unos como otros pedían que los nombramientos reflejasen las corrientes de opinión que alentaban en el marco diocesano. La crisis del Colegio Santo Tomás de Villanueva demuestra, a juicio de este sector, que sólo prosperó la tendencia más autoritaria.